



ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.:

Rad. No.:	Clase de Proceso:	Demandante:	Demandado (a):	Cuaderno :	Folios:	Actuación:	Término:
2017-00013-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Jorge Anibal Puechamburd Moran	Principal		Actualización Liquidación de crédito	Tres (03) días.
2018-00071-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	José Domingo Poloche Capera	Principal		Actualización Liquidación de crédito	Tres (03) días.
2020-00100-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Albeiro Jesús Jiménez Cerón	Principal		Liquidación de crédito	Tres (03) días.
2021-00051-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Yolanda Pantoja y Eduar Antonio Morales	Principal		Liquidación de crédito	Tres (03) días.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA**

Se fija el día primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)
Se desfija el día primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ
Secretario